



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Martes 14 de Abril de 1891.

Núm. 12.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 21

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados á precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Tiburecio y San Veleriano.  
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Basilisa y Santa  
 Anastasia.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 8; á las 3 de la tarde, 10°  
 El barómetro marca variable, con tendencia á  
 buen tiempo.

Ferrocarril del Norte

### SERVICIO DE BURGOS

Salida de trenes para

IRUN.—Expres: 5,20 m.—Correo: 10,22 m.—Mixto: 11,39 n.—Sud-expres: 4,30 t.  
 MADRID.—Expres: 8,58 n.—Correo, 4,41 t.—Mixto: 3,25 m.—Sud-expres: 2,44 t.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-  
 dio reales; por 24 sifones, 8 reales.  
 Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

### FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de Flora.—Precios de fábrica.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Venta de una casa en esta capital, situada en la calle de Santa Clara, núm. 2,  
 consta de tres pisos y planta baja. Para tratar dirigirse á D. Alejandro Gutiérrez,  
 plaza de Vega, 21, sastrería.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

Centro de vacunación.—Se ha establecido en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 1,  
 Centresuelo, á cargo de los Sres. Médicos D. Antonio Santaolalla y D. Máximo  
 Díez de la Lastra, con la linfa del Instituto de vacuna suiza de Ginebra (Lancy), pre-  
 miada con medalla de oro en varias Exposiciones.

HORAS DE VACUNACION: Todos los días no festivos, de dos á cuatro de la tarde.

PRECIOS: Una vacunación en el Centro 2 pesetas, á domicilio 4 id

DE UN DERRIBO se venden puertas, balcones, ventanas, etc.—PASEO DEL ES-  
POLON, NUM. 20.

## NOTICIAS GENERALES

A título de curiosidad únicamente, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de una equivocación telegráfica que ha tenido lugar en Pamplona.

Parece ser que hace pocos días salió de esa capital un oficial del ejército conduciendo á unas palomas mensajeras á Guadalajara, encontró el oficial á que hacemos referencia muerta á una de las palomas y puso el siguiente parte dirigido á esta comandancia de Ingenieros.

«Muerte inesperada de una paloma estación. Suspendo viaje.»

Dicho parte telegráfico se recibió aquí en la siguiente forma:

«Muerta Inés Pereda de una pulmonía estación. Suspendo viaje.»

Escusamos manifestar á los lectores el apuro de la persona que recibió el telegrama para descifrar su contenido.

Ayer al medio día fué curado de una herida, en la Casa de Socorro, el operario de una panadería.

Los nuevos Prelados propuestos á Su Santidad por el gobierno español, son los siguientes: Para la diócesis de Las Palmas el padre Cuetó, de la orden de Dominicos; de la de Jaca, el padre Agustino Fr. José Lopez; para la de Teruel, el lectoral de Granada D. Maximiliano Fernandez del Rincón; para la de Cuenca, el dean de Astorga, D. Pelayo Gonzalez Conde; y para la de Badajoz, el padre Franciscano Fr. Francisco Saez.

Al salir del teatro anoche dos jóvenes bastante bien portados defendieron á pugilato sus derechos, junto al arco del Pilar, brillando por su ausencia los dependientes de la autoridad.

Por iniciativa de los empleados de todos los ramos de Córdoba, cuyos sueldos no llegan á 1.000 pesetas, los de varias provincias han elevado á S. M. la reina una exposición pidiendo la supresión del descuento que grava sobre tan cortos haberes.

Entre siete y media y ocho de la noche se aglomeró bastante gente junto á la camarilla de la Guardia municipal á consecuencia de una riña que promovieron en la plaza mayor unas muchachas de diez á doce años que pusieron en ejercicio las manos, despues de haberse dicho mutuamente algunas liudezas, poco conformes con la edad.

Una de ellas que resultó con algunas ligeras lesiones, fué llevada á la camarilla de la Guardia municipal.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

*Presidencia.*—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de León y el juez de primera instancia de Riaño.

*Gobernación.*—Real orden aprobatoria de los itinerarios propuestos por la dirección general de Correos y Telegrafos, y disponiendo se publique en la *Gaceta de Madrid*.

### LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Las ventas siguen siendo poco numerosas y casi limitadas á surtir el mercado al por menor; los precios, por consiguiente, ofrecen poca variación de los señalados en la última semana.

La administración ha dispuesto por orden de 21 de Marzo que á partir de 1.º de Abril los vinos enyesa los, cuya venta está prohibida, podrán, sin embargo, exportarse á países extranjeros, y hasta nueva orden mezclarse en *entrepot* con vinos

alcoholes no enyesados en las mismas condiciones en que se permite hoy el *coupage*.

Han llegado por el puerto procedentes de Pasajes, 1.724 pipas; de Bilbao, 167; de Alicante 2.250, y de Huelva 650.

El Sr. Silvela prepara una circular á los gobernadores civiles de provincias dándoles instrucciones respecto á la conducta que deben seguir en la huelga obrera del día 1.º de Mayo.

En dicho documento, que se publicará del 24 al 28 del presente mes, el ministro recomienda que se permitan todas las reuniones que los huelguistas celebren en local cerrado, pero que se prohiban enérgicamente las manifestaciones en la vía pública, las cuales, apenas iniciadas, serán disueltas por la fuerza.

Y esto no ocurrirá solo en España, puesto que los gobiernos de Austria, Francia é Italia, han tomado tambien el acuerdo de no consentirlas en la vía pública, respetando el derecho que al libre tránsito tienen cuantos no hubieran de tomar parte en ellas, y evitando la intranquilidad que estos hechos pudieran producir.

*Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 13 de Abril.*— Ultimos precios: Deuda perpetua al 4 por 100, interior, al contado, 77,05; ídem fin del corriente, 77,05; deuda amortizable al 4 por 100, 89,00; billetes hipotecarios de Cuba, 1886, 102,80; ídem íd. de íd. 1890, 97,10; acciones del Banco de España, 421,00.

*Cambios.*—París, á 8 días vista, 2,69; Londres, á 90 íd., 25,73.

A las 7 de la mañana de ayer, se dió cuenta al juzgado de instrucción de esta ciudad, por el juez municipal de Ontoria de la Cantera, de que en la noche anterior habia sido herido Vicente Burgos Aguilar, el cual se hallaba gravísimo. En vista de este parte el juzgado salió inmediatamente para el lugar del suceso, y segun noticias que hemos adquirido, el Vicente Burgos falleció á las siete de la mañana de ayer á consecuencia de dos heridas penetrantes causadas en las regiones del pecho y del vientre por un convecino Esteban Reoyo Ortega, de 25 años, jornalero, que ya ha sido penado anteriormente por el delito de lesiones, ocurriendo el hecho á las doce de la noche del domingo cuando acabaron de salir de la taberna donde habian estado jugando, habiendo perdido el Esteban Reoyo y sus compañeros unos huevos y bacalao.

El juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Estéban Reoyo.

Dada la importancia de esta poblacion y para la mejor práctica de las diligencias judiciales, sería de desear que se pusiera un coche á disposición del Sr. Juez de primera instancia, con objeto de que ni el sueldo de dicho funcionario se gravara con los gastos de tal clase de excursiones, ni sufrieran demora las decisiones de la justicia, como acontece en ocasiones, á pesar de la actividad de dichos funcionarios, por no hallarse montado ese servicio con que se cuenta en capitales de menor vecindario é importancia que la nuestra.

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrar sesión ayer tarde el Ayuntamiento.

*El Suplemento*, periódico de Barcelona, ha publicado una carta denunciando un hecho ocurrido en el cementerio del Sudoeste de aquella ciudad.

Dice que al trasladar de un nicho provisional á otro definitivo á una mujer que habia sido enterrada unos días antes, vióse que el cadáver se hallaba en distinta posición, con los puños desgarrados y señales evidentes de horribles sufrimientos y debajo de las sayas otro ser humano que llevaba en el seno cuando se supuso muerta á la víctima de tan incalificable abandono, la cual parece que sufría en vida frecuentes vahidos por efecto de hallarse en cinta.

En el pueblo de Robledo de Temiño se ha desarrollado entre los niños la enfermedad diftérica.

En la subasta que ha tenido lugar en este día y de que ya dimos oportunamente cuenta ha sido adjudicado el servicio de correos entre Villaquirán y Castrogeriz á D. Gregorio Bol.

En la calle de Medina de la villa de Briviesca, á las nueve de la noche del día 12 del actual, Julian Trespaderne, vecino de dicha villa infirió á su convecino Gabino Sastre una herida, producida con arma blanca.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en la estación telegráfica de Miranda de Ebro, sección de Burgos, el Subdirector 2.º de la de Bilbao D. Antonio Brayo.

Ayer salieron de esta población para ingresar en el colegio Congregación de Hermanos Maristas, 27 jóvenes de esta ciudad y su provincia.

Ha terminado la extracción de cadáveres de la bodega y demás departamentos del vapor mercante *Utopia*.

El *Utopia* conducía 700 pasajeros y 90 tripulantes.

Fueron salvados 316 y han perecido 564.

De éstos han recibido sepultura en el cementerio de Gibraltar 130, en el de La Línea 36, en el de Algeciras 2, y en el Estrecho 336.

El cadáver de Mr. Davies, pasajero de primera, ha sido enviado á Nueva York.

Faltan 69 que, hasta hoy, no han sido arrojados por la marea, ignorándose el sitio donde los haya podido conducir la corriente.

A este número de víctimas hay que agregar los dos marinos de la escuadra del Canal que en cumplimiento de su deber, sucumbieron.

Al ir á abrir unos pescadores de un pueblo de la costa de Málaga un enorme rape, hallaron dentro la mano de un niño que se cree pertenecería á alguna de las víctimas del vapor *Utopia*.

Horrorizados por tal hallazgo, arrojaron al mar el rape y determinaron, según dice un periódico de aquella capital, suspender la pesca de este sabroso y voraz pescado hasta tanto que transcurra algún tiempo.

Esta noticia viene á confirmar los legítimos escrúpulos de los vecinos de Gibraltar y otros pueblos.

En la importante villa de Torrelavega tendrá lugar en los días 18, 19 y 20 del actual la acreditada feria de ganados titulada de Santa María.

Las autoridades de dicha villa, por complacer á los concurrentes, han dispuesto que haya bailes públicos, corridas de cintas y otras varias diversiones.

En Aguilar ocurrió el día 10 un violento incendio, que redujo á cenizas una casa propia del señor administrador de correos de aquella villa.

**Necrología.**—Ayer se dió sepultura en este cementerio á los cadáveres de Fernanda Hernando Gómez, de setenta años de edad, habitante en la calle de San Lorenzo, número 12, y el de Tomasa Calvo López, también de setenta años, que vivía en la calle de Santa Ana, número 8.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

En virtud de propuesta de la Inspección ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Quintanilla del Rebollar, D. Tomas Pardo.

Por circular inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, se recuerda á los maestros la obligación en que se hallan de formar el presupuesto del material del próximo ejercicio económico.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Higón D.<sup>a</sup> Felisa Macstre.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 13.

**Coalición republicana.**—*El Liberal* y otros periódicos republicanos vienen hoy congratulándose del éxito alcanzado por los iniciadores de la idea de unión entre todos los partidos y afines.

Por de pronto aparece, en efecto, que la coalición está hecha en Madrid, y que este es el primer escalón para llegar á otras inteligencias de más ancho radio de acción.

Anoche los diputados de la minoría zorrillista festejaron con un banquete en Fornos este acontecimiento, y ya de sobremesa, acordaron procurar, por todos los medios posibles, esas inteligencias para todos los fines que persiguen los republicanos, á cuyo efecto comenzarán por entenderse con las demás minorías afines para acordar una gestión común en las Cortes.

Además concertarán una enmienda á la contestación del Mensaje, suscrita por las minorías, y la forma en que han de protestar contra la fórmula del juramento. Es probable que esta protesta la haga el Sr. Pí á nombre de todas las minorías republicanas. Estos, en el acto del juramento, se limitarán á prometer.

Mientras que esto ocurre en el campo republicano, los monárquicos siguen creyendo que la coalición no llegará á buen término, por la experiencia que de antiguo tienen, de lo que son las armonías entre los enemigos del actual régimen. Esto, no obstante, se trabaja para oponer á la coalición, allí donde se presente, la unión de los monárquicos, según decía en mi última carta.

**Congreso.**—A la sesión de esta tarde en el Congreso asistió el Sr. Pí, el cual tomó asiento entre sus amigos en el centro de la última fila de escaños. Se aprobó el dictamen de la Comisión de actas, declarando capaz al Sr. Atard (diputado por Valencia); se aprobó el dictamen del acta de Alcázar de San Juan y continuó el debate sobre el acta de Manresa; á la hora en que abandoné la tribuna para escribir estas cuartillas se disponía á rectificar el Sr. Vallés y Ribot, diputado federal, y uno de los oradores más elocuentes y fogosos de la Cámara.

Antes habló el Sr. Moret, pronunciando un discurso de viva oposición al Gobierno con motivo del acta que se discutía, censurando que las violencias cometidas por los conservadores en Cataluña, hayan quitado á los obreros la esperanza de la redención del sistema electoral por el sufragio.

Para hoy estaba anunciada la discusión del acta de Ocaña, pero como

no se hallaba el ponente á hora oportuna se ha diferido para mañana este debate.

En los pasillos había bastante gente pero pocas noticias.

Por las que llegaban del Senado se tiene por seguro que ni hoy, ni tal vez mañana, acabe la discusión del Mensaje.

La Comisión de actas no se reunirá probablemente hasta que se haya constituido el Congreso.

Esta noche se reunirán en la tertulia progresista los presidentes de los comités republicanos de todos los distritos para la designación de candidatos en las elecciones municipales.

**En el Senado.**—A las dos y cuarto ha comenzado la sesión bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El Sr. García Tuñón se excusa de hacer uso de la palabra por encontrarse enfermo.

El Sr. Groizart pregunta si el Gobierno está dispuesto á castigar el trabajo en domingo.

En el banco azul está solo el Sr. Fabié, y éste contesta que ya lo manifestará el Sr. Villaverde, añadiendo que el espíritu del Gobierno es altamente católico y respetuoso á la Iglesia.

El Sr. Groizard rectifica combatiendo en principio el descanso dominical, considerándolo inspirado en tendencias socialistas. Cree que la Comisión que ha de informar lo variará.

Juran varios Senadores.

El Sr. Vázquez Queipo usa de la palabra para alusiones sobre los asuntos de Cuba. Combate la operación porque sólo ha servido para pagar á algunos acreedores, pero en nada ha intervenido Cuba en la emisión ni en la amortización.

Expone la situación económica y tristísima de Cuba. Afirma que la operación de la Deuda, nada salvará los intereses de España ni Cuba.

El Sr. Fabié le contesta que la situación de Cuba no es tan triste como se dice, y en una rectificación muy larga y pesada explica la situación económica é industrial.

El Sr. Cánovas interviene en el debate narrando las difíciles circunstancias porque, desde hace muchos años, ha pasado Cuba. Cita los graves períodos de la abolición de la esclavitud y de la insurrección que siguió, y deduce que la actual época es la más próspera para aquella isla, y así lo asegura el porvenir que se presenta.

Quien pone de manifiesto una angustiosa situación en Cuba falta á la verdad y al patriotismo, que á todos debía animar para ayudar á que tomase arraigo en la opinión y fuese un hecho el estado floreciente de las Américas.

El Sr. Vázquez Queipo protesta de la falta de patriotismo y sostiene la mala situación de Cuba.

El Sr. Cánovas explica la frase falta de patriotismo y se afirma en sus manifestaciones.

El debate es animado.

Piden la palabra los Sres. Cancio, Villamil y Vázquez Queipo para rectificar.

En los pasillos del Senado se hacían animados comentarios acerca del proyecto relativo al «descanso dominical.» Los que profesan tendencias individualistas decían que por la misma razón que para los obreros se establece la fiesta dominical, debía concederse á los mozos de café, empleados en los teatros, personal de tranvías, trenes, etc., etc.

La marejada contra este proyecto aumenta de día en día, y hasta algunos individuos de la Comisión juzgan ya prudente cambiar el título por el de «Trabajo higiénico;» pues á lo que parece se toma como pretexto el aspecto religioso que tiene el proyecto para que lo combatan hasta los más reaccionarios.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

### *Sesión de ayer.*

La Corporación quedó enterada del oficio de su Presidente, D. Toribio González Medina, en que daba conocimiento de haber empezado á usar de la licencia que se le concedió para ausentarse de la capital.

Pasó á informe de la Comisión de Gobernación la solicitud del Alcalde de Sargentos de la Lora, pidiendo rebaja del cupo de la contribución territorial.

La Diputación quedó enterada del oficio del Arquitecto dando cuenta de que sale para Sotillo de la Rivera y Villalmanzo, para cumplir acuerdos de la Comisión provincial.

Pasó á la Comisión respectiva la moción del Sr. Cuadrao pidiendo se adopten diversos acuerdos, encaminados á disminuir hasta el número de 600 el de los acogidos en el hospicio provincial.

Se acordó expedir apremios á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el contingente provincial.

Se admitió la renuncia del cargo de diputado provincial presentada por D. Gumersindo Gil, por no ser compatible con el de diputado á Cortes que ejerce.

Fué designado el Sr. González Medina para formar parte de la Comisión provincial que ha de entender en los trabajos preparatorios para la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

## CONOCIMIENTOS UTILES

Entre los diversos medios aconsejados para conservar las uvas, hay uno que dicen es el que dá mejores resultados. Consiste en cortar los racimos en union del sarmiento una semana antes de hallarse aquellas maduras, y se depositan en un hoyo que tenga una profundidad de treinta centímetros próximamente, procurando pulverizarlas con una ligera disolución de azufre y cubrirlas despues con una capa de paja, echando tierra encima. Por este procedimiento se conserva la uva fresca como si estuviese recién cortada hasta los meses de Abril y Mayo y adquieren un sabor mucho más delicado.

### Ladrillos de hierro.

En algunos puntos de Francia hay ya varios establecimientos dedicados á la fabricación de ladrillos de escorias, y su uso se vá generalizando entre los ingenieros, tanto, que en varias partes emplean el ladrillo de escorias en la construcción de cuarteles, caminos, cerramientos, fuertes, etc.

Este ladrillo se corta y pulimenta como la mejor piedra de construcción, los clavos se agarran en ellos como en la madera; bajo el agua resisten como el mortero hidráulico, y como temperatura pueden resistir á la de 1.000 grados.

Otras muchas ventajas que se le reconocen al ladrillo de escorias hacen prever á los dueños de los altos hornos el período de florescencia en que ha entrado la nueva industria.

### Las reinas que fuman.

El periódico *The Woman*, dice que la emperatriz de Austria tiene fama de ser una ilustre fumadora, y afirma que no es la única soberana aficionada al cigarrillo. También dice que la emperatriz Isabel consume al cabo del día de 30 á 40 cigarrillos, es decir, cerca de dos cajetillas, amen de un cigarro puro despues de comer, en lo cual ya es probable que entre algo, si no es mucho, la exageración. Muchas damas de su corte siguen su ejemplo, recordando el refran de que la imitación es la forma más agradable de adular. La czarina y la Reina Margarita de Italia son también aficionadas al tabaco, pero practican su vicio en secreto ó en la intimidad de las damas de su servidumbre personal. La reina de Rumania, la celebre escritora Carmen Sylva, no se anda con esos rodeos, y de la cadena de su *châtelaine* puede cualquiera ver pendiente una preciosa joya que parece una boquilla para pitillos, y que lo es en efecto. La reina Amalia de Portugal, á pesar de su juventud, busca igualmente en el humo del tabaco consuelo á los disgustos que suele darla el poco cariño que los súbditos tienen á su marido.

### Las medias.—Aviso á las madres.

Desde hace algún tiempo viene observándose que muchos niños experimentan una viva sensación de picor en las piernas despues de haber llevado medias encarnadas.

M. Schutzemberger, miembro de la junta de higiene, recibió el encargo de examinar atentamente un par de medias de aquella clase.

De su análisis resulta que el tinte se había obtenido por medio de una materia colorante análoga al conga asociada á otra materia derivada de la anilina.

Como mordente, debió emplearse el camino y el tártaro emético.

Observáronse también grandes proporciones de óxido antimónico.

Bajo la influencia de la transpiración cutánea una parte de aquel agente venenoso penetró en la piel formando pústulas.

En vista de esto, la junta de higiene, aconseja al gobierno francés que considere como peligrosas y prohíba la venta de medias teñidas con preparados metálicos, sobre todo si han de usarlas niños de corta edad.

## CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Para que nuestros lectores puedan enterarse de las bases bajo las cuales ha de celebrarse en Madrid la Exposición de objetos americanos, en conmemoración del descubrimiento del Nuevo Mundo, publicamos á continuación las reglas más importantes de las disposiciones oficiales que se han dictado al efecto para el mejor logro de tan grandioso acontecimiento.

**Reglamento general de la Exposición histórico-americana de Madrid.***Capítulo I.—Disposiciones generales.*

Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Enero del presente año, con el fin de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo y honrar la memoria de Cristóbal Colón, se celebrará en Madrid una Exposición de toda clase de objetos americanos que dé á conocer el estado en que se hallaban los pobladores de América en la época del descubrimiento de este continente y en las de las principales conquistas europeas hasta mitad del siglo xvi, agrupándose al efecto todos los objetos que concurren á dar idea del origen y progreso de la población americana en todos sus aspectos etnográfico, arqueológico, industrial y artístico.

Art. 2.º Se emplazará la Exposición:

1.º En el edificio destinado á Biblioteca y Museo nacionales, situado en el paseo de Recoletos.

2.º En los terrenos y edificios del Parque de Madrid destinados á Exposiciones.

Art. 3.º El certamen se inaugurará el día 12 de Septiembre de 1892, permaneciendo abierto al público, sin interrupción, hasta el día 31 de Diciembre siguiente, en que tendrá lugar la clausura oficial del mismo.

Art. 17. Podrán concurrir al certamen los expositores españoles y los extranjeros que acepten previamente las condiciones de la invitación y del reglamento.

Art. 18. Los expositores nacionales entregarán los objetos que remitan al certamen á la Comisión de la capital de la provincia respectiva en España ó Ultramar, á no ser que prefieran hacer directamente la entrega en Madrid. Verificado esto, se entenderán con el delegado general para todo lo concerniente á la Exposición, hasta que les sean devueltos sus objetos por la misma Comisión, á la cual los entregará, o por la delegación, si á esta se hubiese hecho la entrega.

Art. 19. Todos los expositores españoles podrán hacerse representar, con las formalidades debidas, por la persona que libremente escojan; pero en el caso que ellos ó sus representantes no residan en la Corte, quedan obligados á designar un encargado, domiciliado en Madrid, con el cual se entenderá la Delegación para transmitirles todos los avisos, comunicaciones, órdenes, instrucciones y cuanto pueda ser de interés para los expositores y representantes ó encargados.

(Continuará)

---

## TRIBUNALES.

---

### AUDIENCIA TERRITORIAL

*Señalamientos: 15 de Abril.*

*Sala de lo criminal.*—Jurado, causa precedente del juzgado de Belorado contra Pedro García y García, sobre incendio, ponente, Sr. García Montes, defensor, Licenciado, Lopez Bárcena, procurador, Martínez Lopez.

---

## MERCADOS

---

En el de cereales de hoy, los precios han sido próximamente los del mercado anterior.

Los ingresos de trigo, como de 500 á 600 fanegas; lo desapacible de la temperatura, hace que sean menos concurridos estos mercados.

Se han degollado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, 10 bueyes, 3 terneras, 8 carneros, y 8 cerdos.

En el degüello practicado en la mañana de hoy, ha resultado un cerdo con *quistes de cisticercus celulosa* en grandes cantidades.

Esta mañana ha ingresado en esta Pescadería besugo, merluza del Norte y Noroeste y sardinas.

Se ha vendido el besugo á 0,80 céntimos de pese'a el kilo; la merluza, tanto del Norte como del Noroeste, á 1,20 id.; las sardinas, á 0,60 id.

Del día anterior se vendieron percebes y platusa á una peseta kilo.

El precio del besugo ha sufrido bastantes alteraciones, pues se ha vendido á 70, 76 y 80 céntimos de peseta el kilo.

---

## SECCIÓN RELIGIOSA.

---

Continúa en San Lorenzo la septena de San José; los cultos á las mismas horas que el día anterior.

En el convento de Padres Carmelitas: por la mañana, á las ocho, y por las tardes á las cinco y media.

---

## SUBASTAS Y VACANTES.

---

Se hallan vacantes en esta provincia los cargos de recaudadores de contribuciones de Belorado, Briviesca, segunda zona de Burgos y Sedano; y las de agentes ejecutivos de Briviesca, primera y segunda zona de Burgos, Belorado, Aranda de Duero, Roa y Sedano.

Las personas que deseen obtener dichos cargos presentarán sus solicitudes en esta delegación de Hacienda.

Las fianzas para garantizarlos han de ser definitivas, y los agentes ejecutivos per-

cibirán únicamente los recargos por apremios de primero, segundo y tercer grado que se impongan á las sumas de contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería e industrial y de comercio que realicen, y las dietas y remuneraciones que con respecto á los debitos que no procedan de aquellas contribuciones determinen los reglamentos y disposiciones vigentes.

Las fianzas para los recaudadores serán las siguientes:

Para Belorado, con 37 pueblos, 17.600 pesetas; Briviesca, con 54 id., 27.800 id.; zona de Burgos, con 105 id., 43.000 id.; Sedano, con 25 id., 7.600 id.

Para los agentes ejecutivos serán:

Briviesca, con 54 pueblos, 2.800 pesetas; primera zona de Burgos, con la capital, 4.400 id.; segunda, con 105 pueblos, 4.300 id.; Belorado, con 37 id., 1.800 id.; Aranda, con 35 id., 4.000 id.; Roa, con 27 id., 2.500 id.; Sedano, con 25 id., 800 id.

El premio de cobranza para los recaudadores será:

Para el de Belorado, 2,75 pesetas; para el de Briviesca, 2,40; para el de la segunda zona de Burgos, 2,50; para el de Sedano, 3.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*París* 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 76,18, 76,15.

*Londres* 11.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 76,03.

*París* 13.—La prensa oficiosa desmiente categóricamente las noticias de sensación publicadas en Roma, según las cuales las autoridades francesas del Alto Senegal aconsejaron el asesinato y cautiverio de gran número de negros, después de la toma de Niore, en el Alto Sudán.

Los italianos han propalado estas noticias para atacar á Francia, cuya misión civilizadora en Africa no es, por lo visto, del agrado de algunos diarios de Roma.

Lejos de haber sucedido lo que éstos pretenden, resulta de los informes de las autoridades francesas que fueron socorridos y amparados 7.000 fugitivos que habían sido objeto de vejaciones por parte de los pueblos indígenas.

*París* 13.—Casi todas las Cámaras de Comercio francesas del extranjero han informado en contra del sistema proteccionista de la Comisión de aranceles.

Dicen que el resultado de este sistema será la pérdida de las simpatías que tiene Francia en el extranjero, sin ningún provecho para ella.

Los periódicos insertan los considerandos de la orden del día aprobada por la comisión de Fomento y protección de la exportación francesa.

La parte más importante dice:

«Considerando que los aranceles propuestos, tanto por el Gobierno como por la Comisión de Aduanas, si fuesen adoptados producirían la ruina de Francia, el aislamiento de nuestro país en medio de todas las naciones civilizadas, la pérdida de su industria y la falta de trabajo de millares de obreros; desecha por unanimidad dicho proyecto de aranceles, y pide el restablecimiento del régimen económico que ha permitido á Francia soportar victoriosamente las adversidades que le han perseguido durante veinte años, y á las cuales no hubiera podido hacer frente ninguna otra nación.»

La exposición en que se hacen estas declaraciones será entregada hoy al ministro de Comercio.

*París* 13.—La cuestión obrera continúa preocupando vivamente la opinión pública de casi todos los países de Europa.

En muchas reuniones socialistas ya no se aboga solamente por la jornada de ocho horas, sino que se pide también que desaparezca la propiedad individual para convertirse en colectiva.

La comisión parlamentaria francesa encargada de informar sobre los asuntos relativos al trabajo continúa recorriendo los departamentos para poder suministrar datos completos á la Cámara cuando se ponga á debate la cuestión obrera.

Dicha comisión irá pasado mañana á Marsella con objeto de estudiar las condiciones especiales del trabajo en los puertos.

*Londres* 13.—*The Times* publica hoy un despacho de Rangoon dando interesan-

tes noticias respecto de la insurrección contra los ingleses que estalló en Manipur.

Dice que el comisario inglés Sr. Quinton y dos oficiales más fueron decapitados de orden del Rajah rebelde, y sus restos descuartizados arrojados á los perros.

Los ingleses han apelado al sistema que suelen emplear contra los criminales prófugos, ofreciendo crecidas recompensas pecuniarias á los que entreguen vivo ó muerto al Rajah.

*Chicago* 13.—Ha estallado un incendio formidable en esta capital, quedando reducidos á escombros un gran almacén y el Museo de Historia Natural.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesos fuertes.

Un agente de policía evitó una gran catástrofe, obligando, revólver en mano, á que salieran ordenadamente los numerosos visitantes que se hallaban dentro del edificio cuando se declaró el fuego.

Reina gran consternación en la ciudad.

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

 *Línea de Colon.*—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Mejico, con traspordo en Puerto Rico.—Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero 1890.

*Línea de Buenos Aires.*—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

*Línea de Fernando Póo.*—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar, y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

*Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Cluta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotés de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—*La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

*Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.*

Para mas informes. En Barcelona; «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio. Cádiz: la Delegación de la «Compañía Trasatlántica.» Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10. Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía. Coruña: D. E. de Guarda. Vigo: don Antonio López de Neira. Cartagena: Sres. Bosch Hermanos. Valencia: Sres. Dart y Compañía. Málaga: D. Luis Duarte.

**GENARO SANTA MARÍA LOPEZ,**

*Plaza Mayor, 9.*

**COMERCIO DE TEGIDOS Y ROPA BLANCA CONFEC-  
CIONDO PARA CABALLEROS, SEÑORAS  
Y NIÑOS.**

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido en todo lo concerniente á los dos ramos, y en particular puede indicar con preferencia las últimas novedades en capas para acristianar, faldones, capotas, gorros y canastillas completas para recién nacidos.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

*Plaza Mayor, 9.*

**BODEGA DE ROLDAN**

*Plaza Mayor, 61.*

En este acreditado establecimiento podrán hallar sus favorecedores los más excelentes vinos de la Compañía vinícola del Norte de España, á precios sumamente equitativos.

**ALMACEN DE MÚSICA**

DE

**BONIFACIO LOPEZ**

**Espolón 20.-BURGOS.**

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pintar y varios juguetes musicales.

**AVISO.**

La tienda de Cervecería y Botillería del Sr. Vidiella, establecida en la calle de la Sombrerería, 2, se traslada desde el día 12 á la calle de Santander, esquina á la casa del Cordón, donde, como siempre, encontrarán sus numerosos favorecedores toda clase de géneros, tanto del citado ramo, cuanto se abraza en el de Ultramarinos, los que será servidos con el esmero, prontitud y economía que el dueño del mismo tiene acreditado.

**RELOJERÍA PLATERIA Y ÓPTICA**

DE LA

**VIUDA É HIJO**

**de Federico Carranza**

*Calle del Cid, 4.-BURGOS.*

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfiro, perlas, rubíes y esmeraldas, como también en objetos de platería servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería platería y óptica.

**RELOJES DESDE 5 PESETAS.**

Todo al contado y garantizado.

**SOMBREROS**

**IMPORTANTE Á LAS SEÑORAS**

**TEMPORADA DE VERANO.**

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que en la próxima semana salimos para Madrid, con el objeto de presentar inmejorable colección de modelos para la próxima temporada, tanto por su elegancia como por la economía con que estamos dispuestas á cederlos.

De nuestros correspondientes de París y Bayona, también tenemos en camino preciosos ejemplares que no dudamos tendrán aceptación por la novedad que ofrecen.

Tan sólo, y como un dato, hemos de indicar á las señoras y señoritas que desde luego ofrecemos sombreros elegantísimos desde 5 pesetas en adelante, y que las que tengan necesidad de darnos encargos para reformas etc., lo hagan con la debida anticipación á fin de poder servir con la necesaria puntualidad.

Para convencerse de cuanto decimos, no comprar sin ver nuestra escogida colección.

*Encarnación Santa María  
y hermana.*

24, LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO



## ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## ESTABLECIMIENTO DE

### Horticultura y Floricultura

Acaba de abrirse al público un Establecimiento con un precioso surtido de plantas de salón y para jardines, contándose entre ellas Eucaliptus, Camelias y otras especies que sería prolijo enumerar.

Para la venta al detalle pueden dirigirse á la calle del Almirante Bonifaz, número 10, donde desde luego ofrecemos un inmenso surtido.

10, Almirante Bonifaz, 10.

## COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE

### PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54

Se acaba de recibir en este establecimiento un grandioso surtido en los artículos para la próxima estación así como también bonitos géneros para abrigos de señora.

Sigue con su PRECIO FIJO.

## MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

San Juan 59, esquina á la Moneda  
BURGOS.

En esta oficina encuentra el público todas las facilidades posibles para operar en BANCA y BOLSA. «Cobro y descuento de letras» sobre esta plaza, resto de España y Extranjero (pidase Tarifa de Comercio.)

«Giro mútuo comercial» sobre todos los países.

«Compra y venta» de valores públicos y sus cupones.

«Cambio de monedas y billetes» de Banco (cotización diaria á quien la pida).

«Cuentas de depósito» con interés, abonando, hasta nuevo aviso:

2 0/0 sobre aquellas en que el depósito puede ser retirado sin aviso previo.

3 0/0 id. id. á los 8 días después del aviso.

4 0/0 id. id. á los 20 días después del aviso.

BURGOS.

*San Juan 59, esquina á la Moneda.*

## LA PUREZA

### FÁBRICA DE CHOCOLATES

#### AVISO Á LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 17 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacierias, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

#### CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

#### OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

#### PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 9 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

#### BURGOS

## SIRVIENTES

**COCINERA:** Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes, sin estas condiciones es inútil que se presente.

En la Administración de este periódico informarán

**AMA DE CRIA.**—Una de muy buenas condiciones desea criar en el pueblo de Orbaneja de Ríopico. En el café de Candela informará Ramón Matínez.

En la imprenta de este periódico se necesita un chico que tenga algunos conocimientos de cajista.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES  
CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

## ÚLTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 14.—9, 15 m.

En Sevilla se ha suicidado en el barrio de Triana un soldado de caballería por hallarse descontento del servicio; fueron inútiles los esfuerzos de la familia para animarle.

En Córdoba ha sido apedreado un tren.

MADRID 14.—10, m.

Según noticias recibidas de Cádiz, ha desaparecido ya la agitación de los obreros que trabajaban en el Astillero de los señores Veamurguía al saber que muy pronto habrá de firmarse el contrato para la construcción por dicha casa de un crucero de 9.000 toneladas.

MADRID 14.—10 45 m.

Es inexacto que de los proyectos sobre reformas en el ramo

de correos y telégrafos resulten cesantias entre los empleados de correos.

Estos serán respetados en sus cargos, conservando la misma inamovilidad que hoy disfrutaban.

MADRID 14.—11, m.

Los «meetings» republicanos que habrán de celebrarse, serán presididos por la llamada «Junta de la Alianza.»

El Presidente del Círculo zorrillista cree que la coalición que ha de efectuarse para las próximas luchas electorales, será base de otras mas amplias y definitivas, y entonces habrá llegado la hora de colocar en el salón del Círculo una lápida que conmemore tan fausto acontecimiento.

MADRID 14.—12, m.

Por telegramas recibidos de Murcia se sabe que en la cárcel de dicha capital promovió una riña el ladron llamado «Curica», matando al cabo Pelé.

La tropa que se hallaba de guardia en el Establecimiento penal dió muerte al «Curica.»

Al lugar del suceso acudieron el Gobernador, el Juez y varios guardias civiles.

MADRID 14.—2, t.

La Reina ha firmado los decretos convocando á nuevas elecciones para senadores por la Sociedad Económica Matritense, y de las provincias de León y Palencia, cuyas senadurías quedan vacantes por renuncia hecha por los Sres. Bosch, Calderon, Herce y Estéban Collantes respectivamente.

MADRID 14. 3 t.

Bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se abrió la sesión del Senado á las tres menos cuarto. El Ministro de la Gobernación, contestando al Sr. Alvarez, dice que se ha resuelto por el Gobierno diferir hasta el mes de Noviembre próximo la monda ó traslación de cadáveres del cementerio del Este de que viene ocupándose en estos dias la prensa. El Sr. Alvarez pronuncia algunas frases de agradecimiento.

MADRID 14.—4,50 t.

En la sesión del Senado, el ministro de Gracia y Justicia, señor Villaverde, difiere contestar á las indicaciones del Sr. Groizard, por no hallarse éste en el salón de sesiones. Lo hará mañana. Juran el cargo varios señores senadores.

MADRID 14.—5 t.

Continúa la sesión del Senado, contestando el Sr. Tejada Valdosa á las alusiones que le han sido dirigidas por el Sr. Queipo. Defiende su gestión en Ultramar mientras estuvo al frente de aquel departamento, manifestando que en sus decisiones siempre hizo porque se reflejaran los deseos de los senadores y diputados por Cuba.